

ACTITUDES PROFESIONALES EN ENFERMERÍA HACIA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA EL HOSPITAL NAVAL, GUAYAQUIL

Professional attitudes in infirmary toward the environment and sustainable development: institutional politics for the Naval Hospital, Guayaquil

Atitudes profissionais de enfermagem em relação ao meio ambiente e ao desenvolvimento sustentável: política institucional para o Hospital Naval de Guayaquil

MSc. Sandra Lorena Ríos Ramírez ^{1*}, <https://orcid.org/0009-0009-4183-4160>

PhD. Delly Sagastegui Lescano ², <https://orcid.org/0000-0002-7015-6399>

¹ Instituto Tecnológico Universitario Bolivariano de Tecnología, Ecuador

² Universidad Nacional de Trujillo, Ecuador

*Autor para correspondencia. email srios@armada.mil.ec

Para citar este artículo: Ríos Ramírez, S. L. y Sagastegui Lescano, D. (2024). Actitudes profesionales en enfermería hacia el medio ambiente y desarrollo sostenible: política institucional para el Hospital Naval, Guayaquil. *Maestro y Sociedad*, 21(4), 2254-2264. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: En el contexto de desarrollo sostenible, los enfermeros responden a los llamados de atención sanitaria en todos los entornos, para dar respuestas a las resoluciones globales sobre la cobertura de la salud. Así, la práctica del liderazgo cuando ejercen su profesión, engloba una serie de pasos cooperativos que se dan en una comunidad, relacionado a la responsabilidad social, enlazado al profesionalismo y la ética de los enfermeros. **Materiales y métodos:** Se presenta una investigación cualitativa desarrollada en el personal de enfermería del Hospital Naval Guayaquil, comenzando con un estudio diagnóstico para determinar el nivel de apropiación de las actitudes profesionales del personal de enfermería tendentes a la protección del medio ambiente, a partir del cual se diseñó una política institucional para lograrlo. En tal sentido, se utilizó un cuestionario de escala de evaluación de actitudes de sostenibilidad ambiental en los profesionales de Enfermería, unido a otras técnicas como análisis de documentos, entrevista semi estructura, y guía de observación que permitieron determinar el nivel de conocimientos de la problemática investigativa y la elaboración de una Política Institucional para desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería, que ampliarán las iniciativas de desarrollo y las relaciones con los Servicios de Salud y la Comunidad. **Resultados:** La actividad profesional de enfermería exige y crea las condiciones propicias para el desarrollo de actitudes profesionales ambientales que contribuyen al cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible. La Política Institucional fue valorada por taller de especialistas los cuales reconocieron pertinencia y alcance transformador para el trabajo del centro. **Discusión:** La práctica habitual de la profesión de enfermería y el alcance de la responsabilidad social dentro del entorno de trabajo gestionada desde el cuidado del medio ambiente, han sido limitadas por la deficiente inclusión de programas ambientales, lo cual sirve de precedente para elaborar una Política institucional en el Hospital Naval Guayaquil y así desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería, que permita generar una alternativa sustentable y sostenible para la sociedad. **Conclusiones:** La Política Institucional para desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería elaborada y puesta en manos de un grupo de especialistas, permitió reconocer su pertinencia y las posibilidades de socialización en el Hospital Naval de Guayaquil, siendo bien acogida por los directivos y estimuló la motivación de la labor de los enfermeros.

Palabras clave: Actitudes profesionales, actitudes ambientales, bioética, enfermería.

ABSTRACT

Introduction: In the context of sustainable development, nurses respond to calls for health care in all environments, to respond to global resolutions on health coverage. Thus, the practice of leadership when exercising their profession, encompasses a series of cooperative steps that are taken in a community, related to social responsibility, linked to the professionalism and ethics of nurses. **Materials and methods:** A qualitative research developed in the nursing staff of the Naval Hospital Guayaquil is presented, beginning with a diagnostic study to determine the level of appropriation of the professional attitudes of the nursing staff aimed at protecting the environment, from which an institutional policy was designed to achieve it. In this sense, a questionnaire was used to evaluate the attitudes of environmental sustainability in nursing professionals, together with other techniques such as document analysis, semi-structured interviews, and observation guide, which allowed determining the level of knowledge of the research problem and the elaboration of an Institutional Policy to develop professional attitudes towards environmental protection and sustainable development in nursing staff, which will expand development initiatives and relationships with Health Services and the Community. **Results:** The professional activity of nursing demands and creates the conditions conducive to the development of professional environmental attitudes that contribute to environmental care and sustainable development. The Institutional Policy was assessed by a workshop of specialists who recognized its relevance and transformative scope for the work of the center. **Discussion:** The usual practice of the nursing profession and the scope of social responsibility within the work environment managed from the care of the environment, have been limited by the poor inclusion of environmental programs, which serves as a precedent to develop an institutional policy at the Naval Hospital Guayaquil and thus develop professional attitudes towards environmental protection and sustainable development in nursing staff, which allows generating a sustainable alternative for society. **Conclusions:** The institutional policy to develop professional attitudes towards environmental protection and sustainable development in nursing staff, developed and placed in the hands of a group of specialists, allowed to recognize its relevance and the possibilities of socialization in the Naval Hospital of Guayaquil, being well received by the directors and stimulated the motivation of the work of nurses.

Keywords: Professional attitudes, environmental attitudes, bioethics, nursing.

RESUMO

Introdução: No contexto do desenvolvimento sustentável, os enfermeiros respondem aos apelos por cuidados de saúde em todos os ambientes, para responder às resoluções globais sobre a cobertura de saúde. Assim, o exercício da liderança no exercício da profissão engloba uma série de etapas cooperativas que são realizadas em comunidade, relacionadas à responsabilidade social, vinculadas ao profissionalismo e à ética do enfermeiro. **Materiais e métodos:** Apresenta-se uma pesquisa qualitativa desenvolvida no pessoal de enfermagem do Hospital Naval de Guayaquil, começando com um estudo diagnóstico para determinar o nível de apropriação das atitudes profissionais do pessoal de enfermagem voltadas para a proteção ambiental, a partir do qual um institucional política foi projetada para alcançar. Nesse sentido, foi utilizado um questionário-escala para avaliação de atitudes de sustentabilidade ambiental em profissionais de Enfermagem, juntamente com outras técnicas como análise documental, entrevista semiestruturada e guia de observação que permitiram determinar o nível de conhecimento do problema e o desenvolvimento de uma Política Institucional para desenvolver atitudes profissionais voltadas à proteção ambiental e ao desenvolvimento sustentável do pessoal de enfermagem, que ampliará as iniciativas de desenvolvimento e as relações com os Serviços de Saúde e a Comunidade. **Resultados:** A atividade profissional da enfermagem exige e cria condições propícias ao desenvolvimento de atitudes profissionais ambientais que contribuam para o cuidado do meio ambiente e para o desenvolvimento sustentável. A Política Institucional foi avaliada por um workshop de especialistas que reconheceram sua relevância e alcance transformador para o trabalho do centro. **Discussão:** A prática habitual da profissão de enfermagem e o âmbito da responsabilidade social dentro do ambiente de trabalho gerido a partir do cuidado com o meio ambiente, têm sido limitados pela deficiente inclusão de programas ambientais, o que serve de precedente para o desenvolvimento de uma Política institucional no Hospital Naval de Guayaquil e assim desenvolver atitudes profissionais de proteção ambiental e desenvolvimento sustentável no pessoal de enfermagem, o que permite gerar uma alternativa sustentável e sustentável para a sociedade. **Conclusões:** A Política Institucional de desenvolvimento de atitudes profissionais voltadas à proteção ambiental e ao desenvolvimento sustentável do pessoal de enfermagem, elaborada e colocada nas mãos de um grupo de especialistas, permitiu-nos reconhecer sua relevância e as possibilidades de socialização no Hospital Naval de Guayaquil, sendo bem recebido pelos gestores e estimulou a motivação do trabalho dos enfermeiros.

Palavras-chave: Atitudes profissionais, atitudes ambientais, bioética, enfermagem.

Recibido: 9/7/2024 Aprobado: 24/9/2024

INTRODUCCIÓN

En el contexto de desarrollo sostenible, los enfermeros, responden a los llamados de atención sanitaria en todos los entornos, para dar respuestas a las resoluciones globales sobre la cobertura de la salud. Así, la práctica del liderazgo cuando ejercen su profesión, engloba una serie de pasos cooperativos que se dan en una comunidad, relacionado a la responsabilidad social, enlazado al profesionalismo y la ética de los enfermeros. (Castañeda, 2017).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enfocados a impulsar la práctica de la enfermería, surgieron como propuesta de líderes mundiales el 25 de Septiembre del 2015; se establecieron 17 objetivos hasta el año 2030, donde cada sector de la sociedad, sea privado, civil y en general, aporten con programas de cuidado para la protección del planeta, y su preservación para los habitantes de un futuro. (Monteagudo, 2018).

En las últimas décadas, el deterioro del ambiente se ha agravado a nivel global. Según el CEPAL (2019), América Latina y el Caribe incrementaron su nivel de emisión de Dióxido de Carbono en un 7 % hasta el año 2017, demostrando que el pilar más débil del desarrollo sostenible a nivel mundial es la medición del progreso de sostenibilidad ambiental.

Debido al fenómeno que ha venido influenciando el deterioro de los ecosistemas, los cambios climáticos, están afectando negativamente la salud de las poblaciones sobre todo en las zonas en desarrollo, de cuyo efecto no escapa el Ecuador, evidenciado en fenómenos climáticos como la corriente del Niño y de la Niña y sus efectos, por citar un ejemplo, relacionados con problemas de salud física, brote de enfermedades transmitidas por cargas virales e infecciosas, y desafíos para el suministro y distribución de agua y alimentos.

En un inicio, los aspectos ambientales no fueron temas prioritarios en las universidades en la formación de los (as) enfermeros (as), debido al escaso impacto que sus actividades generaban; sin embargo, en la actualidad, no solo las universidades se perfilan como centros de formación equilibrada entre objetivos económicos, sociales y ambientales, sino también los centros de salud hospitalaria, ya que cumplen con el compromiso de asegurar no solo la formación cognitiva sino incluso procedimental y axiológica de los futuros profesionales en la rama de la Enfermería, sustentada en principios éticos y pedagógicos que garanticen actitudes adecuadas hacia la conservación del ambiente, asegurando así un desarrollo sostenible.

Cuatro deberes fundamentales la asisten: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento, por tanto, el cuidado que ofrece el profesional de enfermería se centra en la persona y su interacción con el entorno. Se incluyen entre sus actividades la orientación a pacientes y familiares acerca de los cuidados relacionados con la higiene y alimentación, la vigilancia epidemiológica y las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, de modo que el cuidado de enfermería debe ser visto desde su multidimensionalidad.

Así, la función profesional de enfermeros y enfermeras son consecuentes con el logro de los ODS en su trabajo de contribución para el sector de la salud, debido a cuatro razones esenciales, según Castañeda, (2017). En primer lugar, que los (as) enfermeros (as) cuidan de los demás, en un entorno comunitario; en segundo lugar, que los objetivos de desarrollo sostenible son la oportunidad para que los enfermeros apliquen sus conocimientos para preservar un mundo con salud, lo cual se puede lograr por medio de acciones para reducir el índice de pobreza, mejorar las condiciones de vida, y velar por la educación de niños y niñas con el fin de lograr una cultura de convivencia saludable.

El tercer lugar se le atribuye a la esperanza por el cambio, empezando por menores tasas de muertes infantiles, mejorar el estado de acceso al agua, y los protocolos de saneamiento dentro del área de trabajo de enfermería; y, el cuarto lugar se vincula a la salud de la sociedad en general, no solo se refiere a los países subdesarrollados, sino también a los cuidados que tienen todos los sectores socio económicos.

Desde la práctica asistencial, desarrollada por enfermeros/as del Hospital Naval de Guayaquil, se observa que las políticas institucionales hacia el enfermero/a en ocasiones permanecen aún dentro de los esquemas tradicionales de formación, a pesar de los esfuerzos realizados por formar agentes de cambio.

A partir de la constatación de esta situación, se identificó y formuló como problema de la investigación ¿Cómo potenciar la actividad profesional de enfermería desde la institución de salud para el desarrollo de actitudes profesionales ambientales que contribuyen al cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible? Para su solución, la investigación se propuso como objetivo Elaborar una Política Institucional para desarrollar

actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación que se desarrolla es un estudio de tipo descriptivo; este tipo de estudio tiene como propósito, como indica su nombre, describir situaciones y eventos, especificar las propiedades importantes de acontecimientos, personas y/o grupos de personas y medir los conceptos o variables de determinado objeto (Hernández, 2003); en este caso, se trata de medir y describir las actitudes profesionales del personal de enfermería hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La misma se desarrolla desde un enfoque o perspectiva cualitativa, lo que no implica que no se tengan en cuenta aspectos cuantitativos, por cuanto se asume que aunque las denominaciones de cualitativo y cuantitativo hacen referencia a dos formas de simbolizar o codificar la información, y específicamente a los procedimientos y técnicas de recolección de datos y de análisis de los mismos, el proceso investigativo contiene ambos aspectos pues se trata de formas complementarias de obtener, procesar y presentar la información, aun cuando en el presente caso predomine lo cualitativo.

El enfoque cualitativo se apoya, fundamentalmente, en la comunicación con los sujetos investigados, o sea en la intersubjetividad, así como en la interpretación de los datos que estos aportan, para lo cual se apoya en instrumentos y en conocimientos-que forman parte de la cultura del investigador- y técnicas de recolección de datos.

RESULTADOS

Se revisaron diversos artículos científicos en cuyo análisis se determinaron los referentes de la investigación. En primer lugar, la enfermería es una profesión que proporciona cuidados a las personas, familias y grupos enfermos o sanos; estos implican la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y la atención a las personas discapacitadas e incluso moribundas.

Su objeto social la define como una profesión humanista y de servicio, al brindar su asistencia a la sociedad recibe su influencia y resulta condicionada por las transformaciones que se producen en la misma, las que cambian, e incluso crean nuevos escenarios para el desarrollo de los servicios de salud en general y de enfermería en particular.

La disciplina de enfermería desde la postura epistemológica, se centra en un análisis de conductas sociológicas que abarcan el desarrollo actitudinal del personal de enfermería en la búsqueda de un equilibrio natural en el desarrollo de su trabajo, aprovechando prácticas que ayuden de forma transversal a generar sostenibilidad en las atenciones primarias que se brindan dentro del hospital, y con acciones de integración en toda la comunidad, que ayude a preservar el entorno natural que los rodea, como es el perfecto cuidado en el tratamiento de desechos hospitalarios, los cuales no provoquen efecto negativos en el medio ambiente. (Durán, 2022).

El desempeño del enfermero/a tiene que ver con el entorno, tanto natural como social, por lo que posee un fuerte vínculo con el medio ambiente. Además de los argumentos que sustentan la importancia del medio ambiente para todos los miembros de la sociedad y para las más diversas actividades; en el caso de la actividad de enfermeros/as se agrega el hecho de que investigaciones desarrolladas desde diversas perspectivas han demostrado los estrechos vínculos entre la calidad del entorno natural y la salud, sobre todo en estos tiempos en que el deterioro del medio ambiente constituye un hecho incuestionable cuyas consecuencias negativas son evidentes para todos; además de la incidencia del ejercicio de la enfermería en el medio, cuyas consecuencias pueden ser negativas si no se asume de manera consciente el cuidado del medio ambiente.

Existe consenso en reconocer que la salud integral no debe ser abordada solamente desde perspectiva biológica, psicológica y social, sino también ambiental. Además, la propia actividad profesional de la enfermería genera desechos que de no ser correctamente manipulados resultan contaminantes del medio ambiente; asimismo, utiliza recursos y tecnología cuyo uso indiscriminado puede producir daños al medio ambiente e incluso a pacientes, comunidades y a los propios enfermeros/as. Sánchez, (2020).

La preocupación por el medio ambiente ha estado presente en toda la historia de la enfermería, en la

que tiene un lugar especial el legado de Florence Nightingale. En el ejercicio de la profesión de enfermería, Florence Nightingale consideró la relación con el medio ambiente como principio fundamental; sus ideas en torno a este asunto se sustentaron en la Teoría Ambiental como cuestión primordial para el éxito de su trabajo y el de sus aprendices, comprobándose su efectividad en la disminución de muertes de soldados heridos por infección y en la recuperación de los pacientes.

Florence Nightingale introdujo una visión de la enfermería no solo de intervención directa con el paciente, sino también con el entorno, organizando los servicios de lavandería, cocina, dieta, almacén y limpieza, con control sobre el entorno hospitalario a través de una rigurosa observación y supervisión; igualmente, organizó la jerarquía del servicio e introdujo el rigor de la disciplina en la enfermería. (Pereira, 2020).

Valoró el medio ambiente como la idealización de que es todo lo que rodea o involucra a seres vivos o cosas, es un lugar; por tanto, Florence Nightingale entendió que todo lo que rodea al sujeto influye y determina en sus condiciones de salud y de recuperación, de modo que las beneficia o las perjudica. (Naranjo, Jiménez, & González, 2018).

En el contexto de desarrollo sostenible, los enfermeros/as, responden a los llamados de atención sanitaria en todos los entornos y contribuyen a dar respuesta a las resoluciones globales sobre la cobertura de la salud. La práctica del liderazgo cuando ejercen su profesión, comprende una serie de pasos cooperativos que se dan en una comunidad, relacionado a la responsabilidad social, unido al profesionalismo y la ética de los enfermeros. (Castañeda, 2017).

Las intervenciones coordinadas de enfermería pueden promover la puesta en marcha de estrategias de desarrollo costo-eficaces que conduzcan a mejorar la salud de la población, provoque beneficios sociales y económicos, y deben ser tanto de aplicación inmediata como a largo plazo.

Según el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), las funciones esenciales del profesional son: la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación. Deben ir anclados al uso de las teorías y modelos propios de la disciplina que se han generado para impactar de manera positiva sobre la vida de los pacientes y de sus cuidadores directos e indirectos, primarios y/o secundarios. (De Arco-Canoles, y Suarez, 2018, p. 172)

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la enfermería es un factor clave en la salud ambiental; esta organización regional precisa que la salud ambiental comprende los problemas de salud asociados con el ambiente, teniendo en cuenta que el ambiente humano abarca un contexto complejo de factores y elementos de variada naturaleza que actúan favorable o desfavorablemente sobre el individuo (OPS, 2021).

El personal de enfermería puede y debe desarrollar acciones para minimizar el impacto que las actividades del cuidado de la salud producen sobre las personas y el ambiente, entre las que se encuentran: eliminar progresivamente el uso de materiales y productos que contienen sustancias tóxicas y que se emplean en diversas áreas del cuidado de la salud; minimizar la cantidad y la toxicidad de los residuos provenientes del cuidado de la salud y promover el uso de alternativas a la incineración para su tratamiento, así como asegurar el cuidado de los desechos infecciosos y no infecciosos.

Por otra parte, el manejo inadecuado de los residuos hospitalarios que generan los procedimientos, puede afectar la calidad de la salud de las personas, de las aguas, del aire, el suelo y otros, por lo que resulta necesario asesorar y orientar a las personas, y en particular al personal de la enfermería, acerca de los cuidados que deben tener sobre el medio ambiente para evitar, prevenir o minimizar los efectos que puedan ocasionar los cambios ambientales en la salud, especialmente en enfermedades como el asma y las alergias, por citar algunas.

Es importante realizar acciones de promoción, fomento, prevención, curación y rehabilitación de salud de personas y comunidades, con una visión enfocada al medio ambiente, para desarrollar conciencia y conductas responsables, así como orientar y sensibilizar a las personas sobre los cuidados que el medio ambiente demanda para generar entornos saludables y agradables.

Se requiere una política humanista desde el quehacer de enfermería como punta de lanza que genere la toma de conciencia y de construcción de una sociedad comprometida en el cuidado del medio ambiente. En el logro de resultados positivos en el desempeño profesional de enfermeras/os con respecto al medio ambiente tiene un papel fundamental el desarrollo de actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Las actitudes determinan la vida anímica de cada individuo Castillero, (2012), Garabal-Barbeira, J. et al. (2018), Cantú-Martínez, P. C. (2020), Sánchez S, 2020), entre otros, abordan lo referido a las actitudes, y, aunque no existe unanimidad con respecto a la relación actitud-conducta, las actitudes devienen indicadores para la predicción de una conducta o comportamiento.

En el caso de los profesionales de la enfermería, los valores en la práctica del ejercicio profesional van de la mano con los diferentes tipos de actitudes que tenga el cuerpo de enfermería, los cuales están influenciados por las organizaciones para la que laboren, en búsqueda de prestigio y excelencia, siempre que persigan de forma autónoma el bienestar del paciente; por eso Ramió (2005), en su tesis doctoral sobre las actitudes profesionales en la práctica profesional de enfermería, subdivide en cuatro ámbitos las actitudes que tienen los enfermeros en el ejercicio de su profesión de acuerdo al contexto en que se encuentren y con quienes se interrelacione.

En los últimos tiempos se evidencia una tendencia al estudio de las denominadas actitudes ambientales (López et al. 2015), (Amérigo 2006) medioambientales (González y Amérigo 1999) o proambientales (Cantú-Martínez, 2020); término con que se identifica indistintamente y en ocasiones por un mismo autor en la literatura consultada, en la que además aparecen diversas definiciones que son estudiadas fundamentalmente desde la perspectiva de la psicología social y la psicología ambiental. Estas permiten predecir las decisiones del individuo en relación con el uso, cuidado y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales (González y Amérigo, 1999).

En sentido general, los autores consultados coinciden en que las actitudes ambientales constituyen creencias, opiniones, conocimientos acerca de proteger el ambiente y conservar los recursos, y que influyen en los comportamientos individuales y colectivos pro ambientales, a favor de la protección y conservación del ambiente.

En el caso de los enfermeros/as el desarrollo de actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, o lo que es lo mismo de actitudes ambientales que sustenten un comportamiento ambiental en el desarrollo de su actividad profesional, está estrechamente vinculado a la profesionalización.

En la búsqueda de vías para el desarrollo de actitudes profesionales del personal de enfermería hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, se hace necesario reconocer la bioética como ética global y profunda, la cual constituye un campo de la reflexión filosófica, la investigación científica multidisciplinaria y el debate académico y público cuyo objeto es el comportamiento moral de los seres humanos respecto a los problemas tanto globales como locales, de salud, alimentación, superpoblación, degradación ambiental, supervivencia y mejoramiento del bienestar y la calidad de la vida humana y no humana, así como los actos deliberados de intervención directa o indirecta en los procesos biológicos.

A partir de estos referentes teóricos se realiza un diagnóstico con el uso de técnicas del nivel empírico que permitieron constatar su realidad. La población fue de 80 y la muestra total tomada por muestreo no probabilista de conveniencia fue de 25 (incluyó a cinco directivos). Se asumen como indicadores el comportamiento profesional ambiental del personal de enfermería y papel de la institución hospitalaria

Análisis documental

Se revisó el Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo donde se refleja la problemática del vertido de desechos y la contaminación ambiental. Otro documento analizado es la Ley Orgánica de salud que reconoce el enfoque bioético, lo que implica reconocer la importancia del medio ambiente y la vida no solo como vida humana.

La Ley de ejercicio profesional de las enfermeras y enfermeros del Ecuador define las competencias y deberes de las enfermeras y enfermeros, mientras que el Reglamento manejo de desechos infecciosos para la red de servicios de salud en el Ecuador, constituye un documento más específico que norma lo relacionado con la manipulación de desechos infecciosos, cortopunzantes, especiales y comunes.

En consecuencia, existen normas tendentes a garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable de carácter general y específico para la actividad de enfermería, así como normativas concretas para la protección del medio ambiente en la actividad de enfermería; no obstante, existen aspectos insuficientemente abordados en la legislación que requieren más precisión como las normas éticas de relaciones del personal de enfermería con el medio ambiente, las acciones de educación ambiental con pacientes, familiares y comunitarios que se incluyen en la actividad del personal de enfermería y la concepción de acciones de capacitación para el personal de enfermería relacionadas con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, las que deben ser abordadas de manera concreta por las instituciones de salud.

Entrevista semi estructura a informantes clave.

Se realizó a cinco (5) directivos del hospital relacionados directamente con las actividades de enfermería. A partir de las respuestas a la guía de la entrevista, se pudo constatar que no existen documentos específicos del hospital y de la actividad de enfermería que normen y controlen la protección del medio ambiente; en este sentido, en el hospital se utilizan los documentos emitidos por el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador.

Respecto al conocimiento por el personal de enfermería de cómo contribuir a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, todos los entrevistados (100 %) coinciden en que el mismo es adquirido durante el proceso de formación profesional, a través de acciones de capacitación, y mediante el estudio de orientaciones y directrices.

Ente los comportamientos en los que aún se identifican insuficiencias se identifican el uso irracional de los recursos (fundamentalmente del agua y la energía) y la poca participación en acciones sociales para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

De manera especial, todos los entrevistados destacaron entre los comportamientos positivos la actitud manifestada por los enfermeros en el enfrentamiento a la pandemia de Covid-19.

Encuesta al personal de enfermería

La encuesta se establece con puntajes que asume como fuente un Cuestionario de actitudes ambientales (Castanedo, 1995)

CUESTIONARIO DE ACTITUDES PROFESIONALES Y COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	TOTAL encuestados/ puntos
1.- Garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable contribuye al cuidado del medio ambiente	5/25	10/40	5/15	0/0	0/0	20/55
2.- En el desarrollo de las actividades de cuidado, promoción de salud y prevención de enfermedades se deben usar productos y desarrollar prácticas que no afecten el medio ambiente.	4/20	13/52	0/0	3/6	0/0	20/78
3.- Usar racionalmente el agua, la energía y los demás recursos disponibles para el desarrollo de la actividad de enfermería constituye una vía para contribuir a la sostenibilidad ambiental.	3/15	14/56	1/3	2/4	0/0	20/78
4.- El manejo adecuado de los desechos resultado de la actividad de enfermería y el reciclaje deben constituir prácticas habituales de enfermeros/as.	8/40	12/48	0/0	0/0	0/0	20/88
5.- Cumplir las medidas de bioseguridad durante el desempeño profesional, además de contribuir a garantizar la salud de enfermeros/as y pacientes ayuda al cuidado del medio ambiente.	5/25	15/60	0/0	0/0	0/0	20/85
6.- A través de acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente es posible contribuir a la prevención de epidemias.	6/30	11/44	0/0	3/6	0/0	20/80
7.- La educación ambiental de pacientes, familiares y comunitarios forma parte de la actividad profesional de enfermeros /as.	0/0	8/40	2/6	6/12	4/4	20/62
8.- La investigación y la búsqueda de soluciones a problemas ambientales identificados en el entorno laboral y/o desempeño profesional constituye una de las vías para la protección del medio ambiente	0/0	8/32	3/9	5/10	4/4	20/55
COMPORTAMIENTOS PROFESIONALES AMBIENTALES						
9. Cumpló las normas de bioseguridad e higiene en el trabajo	9/45	11/44	0/0	0/0	0/0	20/89

10. Uso racionalmente los recursos disponibles para el desarrollo de las acciones de cuidado, promoción de salud y prevención de enfermedades.	8/40	11/44	1/3	0/0	0/0	20/87
11. Manejo adecuadamente los desechos de mi actividad profesional y reciclo cuando es posible.	9/45	11/44	0/0	0/0	0/0	20/89
12. Desarrollo acciones de educación ambiental con pacientes, familiares y comunitarios.	0/0	8/40	2/6	6/12	4/4	20/62
13. Cuando es posible utilizo productos y desarrollo prácticas de enfermería que no afecten el medio ambiente.	2/10	13/52	5/15	0/0	0/0	20/77
14. Busco soluciones a través de la investigación a problemas ambientales identificados en el entorno laboral y/o desempeño profesional.	0/0	8/32	3/9	5/10	4/4	20/55
15. Desarrollo, identifico y socializo buenas prácticas profesionales que garanticen la protección del medio ambiente y contribuyan al desarrollo sostenible.	0/0	2/8	15/45	2/4	1/2	20/59
16. Participo en acciones sociales de lucha por la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.	0/0	1/4	13/39	2/4	4/8	20/55

Fuente: Cuestionario de actitudes ambientales (Castanedo, 1995)

El análisis de los ítems del 1 al 8 relacionados de manera directa con las actitudes ambientales del personal de enfermería, parte de reconocer que el puntaje más elevado lo alcanzaron los ítems 4 (88 puntos), 5 (85%) y 6 (80), relacionados con el manejo de desechos, las medidas de bioseguridad y la prevención de epidemias a partir del cuidado del medioambiente; esto se corresponde con el resultado de los ítems 9 (89 puntos), 10 (87) y 11 (89), de los comportamientos profesionales ambientales, lo cual evidencia que los encuestados circunscriben las actitudes ambientales a las relacionadas con estas temáticas que son, además, las abordadas con mayor frecuencia e intensidad en los documentos normativos.

Los aspectos o ítems que obtuvieron menor puntuación son los números 1, 8, 14 y 16 con 55 puntos, y el número 15 con 59, lo que evidencia que los encuestados no reconocen a la investigación, la socialización de buenas prácticas y la participación en acciones sociales medio ambientales como características esenciales de sus comportamientos profesionales ambientales, lo que demuestra falta de reconocimiento a las potencialidades de la actividad de enfermería y del enfermero para incidir positivamente en la solución de problemas ambientales.

Los ítems 2 y 3 (78 puntos) y 13 (77), demuestran que aunque reconocen a la utilización racional del agua, la energía y el uso de productos y prácticas que no afectan al medio ambiente, aún es insuficiente el reconocimiento de estos comportamientos como vías para contribuir a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Debe destacarse el hecho de que aun cuando los ítems relacionados con la participación del personal de enfermería en actividades de educación ambiental a pacientes, familiares y comunitarios (7 y 12) obtuvieron 62 puntos, se evidencia que también constituye una cuestión insuficientemente trabajada y desarrollada, demandando una mirada más profunda.

Guía de observación

En sentido general se cumplen las normas que garantizan un ambiente de trabajo seguro y saludable y las medidas de bioseguridad e higiénico sanitaria. Se observaron algunas insuficiencias en el uso racional del agua, la energía y algunos de los productos que se utilizan en las acciones de cuidado, evidenciadas en mantener iluminarias encendidas innecesariamente, no regular el uso del agua manteniendo las llaves abiertas innecesariamente, y derrochar en ocasiones algunos materiales utilizados para las curas.

No se observaron acciones encaminadas al reciclaje de productos, y en lo que respecta al manejo de desechos, se evidenciaron insuficiencias relacionadas con la clasificación según su tipo. No se observaron acciones debidamente planeadas de educación ambiental a los pacientes, aunque, de manera espontánea y eventual, algunos enfermeros y enfermeras ofrecieron explicaciones y orientaciones a algunos pacientes sobre la necesidad e importancia de mantener la higiene ambiental para la salud humana.

La observación arrojó que en sentido general, los enfermeros y enfermeras observados se caracterizan por un alto nivel profesional, lo que se evidencia en la actividad de cuidados que realizan, el ambiente de seguridad que crean durante su desempeño y en el mantenimiento de actitudes que constituyen un ejemplo y referente para los pacientes, los familiares y los jóvenes en formación.

A partir de los resultados del diagnóstico se propone una Política Institucional para desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería. La misma se estructura en:

Introducción. Alude a la profesión de la enfermería y los elementos expuestos en la introducción del presente artículo.

Objetivo Principal: Desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería que incidan en el logro de comportamientos profesionales ambientales y contribuyan a detener y/o paliar los problemas medioambientales y sus consecuencias.

Objetivos específicos:

1. Capacitar al personal de enfermería en temas relacionados con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible desde un enfoque profesional.
2. Consolidar sentimientos favorables a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería.
3. Promover comportamientos profesionales ambientales en el personal de enfermería.

Fundamentos. Filosóficos (Bioética global o profunda, holismo ambientalista y Filosofía del buen vivir); Legales (Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de salud, la Ley de ejercicio profesional de las enfermeras y enfermeros del Ecuador, el Código de ética del CIE para las enfermeras y el Código de ética aprobado por la Federación ecuatoriana de enfermeras y enfermeros).

Antecedentes: esfuerzos de la Unidad Integrada de Seguridad del Hospital Naval Guayaquil y las orientaciones contenidas en los documentos generados por la misma.

Direcciones fundamentales de trabajo

1. Fomentar a través de la capacitación el conocimiento sobre aspectos relacionados con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible desde la actividad profesional de enfermería.
2. Promover el desarrollo de investigaciones sobre la incidencia de la actividad profesional de enfermería en el medio ambiente.
3. Potenciar la participación de enfermeros/as en proyectos de promoción de salud y prevención de enfermedades dirigidos a la familia y la comunidad, sobre el cuidado del medio ambiente y su incidencia en los determinantes de salud.
4. Evaluar sistemáticamente el impacto de la actividad de enfermería en el medio ambiente y proponer vías y acciones para mitigarlo.
5. Evaluar sistemáticamente el cumplimiento de las medidas de bioseguridad e higiénico sanitarias en la actividad de enfermería.
6. Identificar y socializar buenas prácticas de enfermería amigables con el medio ambiente.
7. Incentivar la participación de enfermeros/as en acciones de lucha por la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
8. Desarrollar acciones de comunicación institucional sobre la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible desde la actividad de enfermería.
9. Desplegar campañas sobre el uso racional de los recursos utilizados en la actividad de enfermería, el manejo de desechos y el reciclaje.
10. Incorporar el tratamiento de esta temática al quehacer y desarrollar acciones que contribuyan a la formación de actitudes y comportamientos ambientales profesionales en estudiantes de enfermería que desarrollan prácticas profesionales en el hospital.

Modo de implementación de la política

Participan todos los involucrados en la actividad de enfermería desempeñando diversas funciones según su objeto de trabajo y responsabilidad; se considera la posibilidad de todos aportar a su concreción y perfeccionamiento, no obstante, se definen particularidades en el caso de los diferentes grupos.

Directivos del Hospital Naval Guayaquil: tienen como función principal la concreción de esta política a partir de acciones específicas que estén en concordancia con las características y normativas de funcionamiento del hospital.

Enfermeros/as asistenciales, líderes y gestoras: participan en la concreción e instrumentación de las acciones en su contexto de desempeño, aportan iniciativas, convocan a pacientes, familiares y comunitarios a participar en las actividades, promueven acciones y proyectos en las comunidades. Adquieren y divulgan conocimientos sobre la salud global, los efectos negativos del cambio climático en la salud de las personas y en el planeta, las tecnologías y su uso en las prácticas de enfermería, abogando por su uso ético.

Enfermeros/as docentes e investigadoras: participan en la concreción e instrumentación de las acciones en su contexto de desempeño, enfatizando en las relacionadas con la formación de enfermeros; desarrollan, lideran, socializan e introducen en la práctica investigaciones relacionadas con la temática con énfasis en las potencialidades de la actividad profesional del enfermero/o para contribuir a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Glosario de términos: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; Ambiente de trabajo seguro y saludable; Desarrollo sostenible; Educación ambiental; Medio ambiente; Medidas de bioseguridad; Medidas higiénico sanitarias; Prevención de enfermedades; Promoción de salud; Problemas ambientales; Proyectos ambientales; Uso racional de los recursos naturales.

DISCUSIÓN

La valoración de la efectividad de la Política Institucional para desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería, se desarrolló a partir de un taller con especialistas seleccionados entre el ITB (5) y el Hospital Naval (4), todos con experiencias en la profesión con más de cinco años. Sus criterios oportunos reflejaron la necesidad de cumplir la política en breve tiempo, de manera que prepare al personal en términos donde aún se observan insuficiencias, por lo que sugieren la capacitación de todo el personal identificado con resultados de la investigación.

Estos resultados han armonizado con los que aportan otros investigadores, como un estudio descriptivo realizado en la Universidad Nacional de Cajamarca por Marco Rivera-J y Rodríguez-Ulloa, C (2009), para determinar actitudes y comportamientos relacionados con salud ambiental en 143 estudiantes universitarios de enfermería. Para ello se emplearon cuestionarios elaborados en base a escalas validadas tipo Likert de actitudes y de comportamientos ambientales, con 8 y 12 ítems respectivamente. De acuerdo con las escalas empleadas en el estudio mencionado, los participantes tienen una actitud ambiental positiva que no se refleja en sus comportamientos, pero pueden influir de manera negativa en sus actividades como promotores de la salud ambiental.

CONCLUSIONES

La actividad profesional de enfermería exige y crea las condiciones propicias para el desarrollo de actitudes profesionales ambientales que contribuyen al cuidado del medioambiente y el desarrollo sostenible.

La práctica habitual de la profesión de enfermería y el alcance de la responsabilidad social dentro del entorno de trabajo gestionada desde el cuidado del medio ambiente, han sido limitadas por la deficiente inclusión de programas ambientales, lo cual sirve de precedente para elaborar una Política institucional en el Hospital Naval Guayaquil y así desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería, que permita generar una alternativa sustentable y sostenible para la sociedad.

La Política Institucional para desarrollar actitudes profesionales hacia la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el personal de enfermería elaborada y puesta en manos de un grupo de especialistas, permitió reconocer su pertinencia y las posibilidades de socialización en el Hospital Naval de Guayaquil, siendo bien acogida por los directivos y estimuló la motivación de la labor de los enfermeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amérigo, M (2006) La investigación en España sobre actitudes proambientales y comportamiento ecológico *Revista Medio Ambiente y Comportamiento Humano* 2006, 7(2), 45-71.
- Cantú-Martínez, P. C. (2020). Actitudes proambientales en jóvenes universitarios. *Ciencia y Educación*, 4(2), 67-74. <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i2.pp67-74>
- Castillero, (2012). *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/psicologia/tipos-de-actitudes>
- Castañeda, M. (2017). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus vínculos con la profesión de enfermería. *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 25(3), 161-162. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2017/eim173a.pdf>
- CEPAL (2019). *Panorama Social de América Latina* <https://repositorio.cepal.org>
- De Arco-Canoles O, Suarez-Calle ZK. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. *Univ. Salud*. 2018; 20(2):171-182. DOI: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.182002.121>
- Durán, (2022). Marco Epistemológico de la enfermería. *Aquichan*, 22(1). <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan>
- De Arco-Canoles, O, Suarez-Calle ZK. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. *Univ. Salud*. 2018; 20(2):171-182. DOI: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.182002.121>
- Durán, (2022). Marco Epistemológico de la enfermería. *Aquichan*, 22(1). <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan>
- Garabal-Barbeira, J. et al. (2018). Las actitudes como factor clave en la inclusión universitaria. *Revista Española de Discapacidad*, 6 (I): 181-198. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.06.01.09>
- González y Amérigo. (1999). Actitudes hacia el medio ambiente y conducta ecológica. *Revista Psicothema*, 11(1), 13-25.
- Hernández R. (2003). *Metodología de la investigación 1*. Editorial Félix Varela
- López Miguens, et al. (2015). Conocimiento, valores e intenciones como determinantes del comportamiento ecológico. *Revista Internacional de Sociología*, 73. 3 pp 1-11 DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2015.73.3.e018>
- Marco Rivera-Jacinto y Claudia Rodríguez-Ulloa (2009) Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de enfermería de una universidad pública del norte del Perú. *Rev Perú Med Exp Salud Pública*. 2009; 26(3): 338-42. <https://www.ins.gob.pe/rpmpesp>
- Monteagudo, G. (2018). *Diario Enfermero*. Obtenido de <https://diarioenfermero.es/enfermeria-esencial-para-el-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Naranjo, Jiménez & González, (2018). Análisis de algunas teorías de Enfermería y su vigencia de aplicación en Cuba. *Revista Archivo Médico de Camaguey*, 22(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552018000200013
- OPS. (2021). Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-ambientales-salud>
- Pereira, (2020). Contribuciones de la Teoría Ambiental de Florence Nightingale a la prevención de la pandemia de COVID-19. *Revista cubana de enfermería*, 36(2). <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3702/578>
- Ramió (2005). Repositorio de la Universidad de Barcelona. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2867/ARJ_TESIS.pdf
- Sánchez S, (2020). Empleo Marketing. <https://empleomarketing.com/aptitudes-profesionales-curriculum/>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Sandra Lorena Ríos Ramírez y Delly Sagastegui Lescano: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.